



MENDOZA, 29 de abril de 2024.-

**VISTO:**

El Expediente Electrónico 2766/2024 en el que corre agregado el programa de la cátedra “Práctica II: Intervención” de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas (TUGPP); y

**CONSIDERANDO:**

Que corre agregado en el expediente de referencia, el informe de control de programas de la Dirección General de Gestión Académica, destacando que es una asignatura anual con sistema de evaluación por Acreditación y/o Promoción sin Examen Final. (Art: 9, Ord. N° 108/10-CS.)

Que la Coordinación de la TUGPP sugiere la aprobación del programa de referencia.

Que de acuerdo a lo establecido en la Ord. N° 10/13-CD, Dirección General de Gestión Académica sugiere aprobar la presente propuesta para el Ciclo Lectivo 2024.

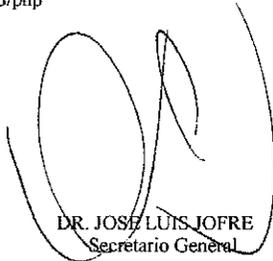
Por ello, en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Aprobar para el Ciclo Lectivo 2024, el programa de la asignatura “**Práctica II: Intervención**” de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas, elevado por la Profesora Laura NERI, y que corre agregado como Anexo Único de la presente Resolución y consta de siete (7) fojas.

**ARTICULO 2º.-** Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 407/2024-D**  
PCG/pnp



DR. JOSÉ LUIS JOFRE  
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN  
Decana



**ANEXO ÚNICO – RES. N° 407/2024-D**

<b>CARRERA:</b> Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas			
<b>Plan de Estudios:</b> 2018.		<b>Año Académico:</b> 2024	
<b>Programa de Práctica II: Intervención</b>			<b>CUATRIMESTRAL</b>
			<b>ANUAL</b> x
<b>AÑO EN QUE SE CURSA</b> 2°.	<b>CARGA HORARIA TOTAL</b> 120	<b>CARGA HORARIA SEMANAL:</b> 4 horas.	<b>APROBADO POR RES.N°:</b> 36/2018 CS
<b>Responsable de Cátedra:</b> Dra. Laura Neri.			
<b>Equipo docente:</b> Mg. Vanina A. Pereyra			
<b>CONDICIONES PARA CURSAR.</b> Se recomienda tener cursada Práctica I: Taller			

**1- FUNDAMENTACIÓN**

La Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas se propone la formación técnica-disciplinaria para el desempeño en gestión de políticas públicas en las Administraciones Públicas nacionales, provinciales y municipales. Desde esta perspectiva se busca brindar herramientas operativas para el ejercicio en las áreas de análisis, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas específicas. De esta manera, el estudiante de esta Tecnicatura debe poseer una mirada integral en diversas áreas institucionales.

A través del desarrollo del espacio curricular "Práctica II: Intervención" se busca dar respuesta a los objetivos del Plan de Estudios de la Tecnicatura (Ord 36/18 - CS), dado que el estudiante podrá adquirir el manejo de herramientas operativas para el ejercicio profesional, realizando una práctica en organismos públicos específicos.

Entendemos a las prácticas profesionales como intervenciones en terreno que posibilitan que el estudiante realice una debida articulación teórico-práctica. El futuro Técnico en Gestión de Políticas Públicas desarrollará su labor en territorios e instituciones en donde las intervenciones profesionales adquieren diversos enfoques y sentidos de acuerdo con los marcos teóricos que se utilicen, las orientaciones ideológicas que poseamos y los marcos institucionales que actuarán y coexistirán. Aquí también se juegan los acuerdos o desacuerdos ideológicos alcanzados y los esquemas de poder, de conflicto y los proyectos políticos determinados que se desenvuelven y actúan en dichos espacios socio-territoriales y ámbitos institucionales.

Desde esta perspectiva analítica, la división entre la práctica y la teoría no solo no existe sino que es inconcebible desde el punto de vista académico y práctico. Por esta razón esta materia constituye un complemento a la formación académica puesto que la intervención profesional se desarrolla bajo supuestos teóricos y concepciones ideológicas determinados. En este sentido y en relación con la formación de los futuros Técnicos en Gestión de Políticas Públicas, concebimos a las prácticas profesionales como prácticas académicas, en cuanto tienen como fin crear un espacio de enseñanza aprendizaje que se caracteriza por un contacto intencionado y sistemático con la realidad que, a la vez, permite observar de manera directa a las políticas públicas y su implementación en territorio. Esto implica una actividad guiada y un profundo proceso de reflexión teórico práctico que observe minuciosamente todo el proceso de las políticas públicas.



## 2. OBJETIVOS

### Generales:

- Brindar una experiencia práctica complementaria a la formación académica recibida a partir de la intervención en organizaciones públicas.
- Formar al estudiante en aspectos que le serán de utilidad en su actual o posterior desempeño laboral/profesional.
- Brindar herramientas teórico metodológicas que permitan una reflexión sistemática sobre la práctica profesional y una aplicación de los insumos teóricos aprendidos durante el desarrollo del cursado.
- Articular dialécticamente los elementos teóricos, metodológicos e instrumentales aprendidos en el cursado de la carrera.
- Analizar críticamente la intervención profesional.

### Específicos:

- Analizar y aplicar los instrumentos y herramientas de diseño y gestión a partir de la observación de una política pública determinada.
- Conceptualizar, caracterizar e interpretar una política pública a partir de las categorías pertinentes al conocimiento científico.
- Reconocer y utilizar herramientas metodológicas y procedimentales del análisis de políticas públicas.
- Elaborar Informes de Campo de acuerdo a la guía propuesta por los docentes y elaborada en función de la dinámica del curso.
- Formular preguntas a partir de la práctica que ayuden a desarrollar la actitud analítica e investigativa como inherente al proceso de intervención.

## 3. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

### Unidad 1:

**Elementos conceptuales básicos a analizar en territorio.** Hacia una problematización de las políticas públicas en América Latina. Etapas y ciclo de vida de las políticas Públicas La práctica profesional y el campo político. Vinculación con el perfil profesional de la carrera. Práctica e Intervención en el campo de las políticas públicas. Interrogantes sobre las prácticas profesionales. Políticas públicas, poder y régimen político democrático. Teoría y práctica en la gestión pública.

**Actividad 0:** Taller disparador sobre intervenciones públicas

### Unidad 2:

**Elección de una política pública a observar en territorio y de la organización en la cual se realiza la práctica.** Conocimiento de la Organización Pública. Diagnóstico.

**Informe de campo asociado:** Indagación – Inserción. Descripción general de la Política pública.

### Unidad 3:

**Identificación de la situación problemática/identificación de Agenda.** Objetivos de la Organización. Políticas, programas, proyectos públicos prioritarios que se desarrollan en el Área donde se realiza la práctica.



Herramientas: Árbol de problemas y árbol de objetivos.

**Informe de campo asociado:** construcción y análisis de la situación problemática.

**Unidad 4:**

**Relaciones de poder, conflictos, cooperación.** Herramientas: mapa de actores, matriz de marco lógico.

**Informe de campo asociado:** Mapa de Actores.

**Unidad 5:**

**Evaluación y monitoreo de las políticas públicas.** Construcción de Indicadores. Tipologías de evaluación; tipologías de indicadores.

**Informe de campo asociado:** evaluación y monitoreo. Construcción de indicadores.

**Unidad 6:**

**Articulaciones teóricas complementarias.** Innovación en la Gestión Pública: aproximaciones conceptuales y metodologías para su implementación. Capacidades estatales. Brechas de capacidad estatal.

Coordinación, inter- sectorialidad e integralidad de políticas públicas. Coherencia y transversalidad.

**Informe de campo asociado:** capacidades estatales, coordinación e integralidad de políticas públicas.

**Unidad 7:** Reflexión teórico-práctica. Vinculación del trabajo de campo con conceptos teóricos pertinentes. Elaboración de la propuesta de transferencia.

**Informe de campo asociado:** Informe final.

**4 BIBLIOGRAFÍA ESPECIAL POR UNIDAD**

**Lecturas Obligatorias:**

• **UNIDAD 1:**

Merino, Mauricio, Políticas públicas. Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos, México, CIDE. Cap. 3. 2013

Nigrini, G.; Llanos, Ulises. "Ciencias Sociales y Políticas Públicas". En Revista Mexicana de Sociología. 2009.

Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C. y Varone F. (2012) Análisis y gestión de políticas públicas, Barcelona, Ariel. Cap. 1 y 2. Vallés, J. y Martí i Puig, S. (2015), Ciencia Política, Barcelona, Ariel. Capítulo 25.

• **UNIDAD 2:**

Blutman, Gustavo. Aproximación al contexto de las políticas públicas. Seminario Desafío de la Evaluación de las Políticas Públicas. Una aproximación a partir de casos concretos". Escuela de Gobierno y Administración. Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). BID. Mendoza 2015.

García Delgado, Daniel, Estado, sociedad y pandemia. Ya nada va a ser igual, Buenos Aires, FLACSO Argentina. Cap. 1, 2, 3 y 5. 2020

Vallés, J. y Martí i Puig, S., Ciencia Política, Barcelona, Ariel. Capítulo 25. 2015

• **UNIDAD 3:**

Dente, Bruno y Subirats, Joan (2014), Decisiones públicas. Análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas, Barcelona, Ariel. Cap. 7.

Ortegón, E.; Pacheco, J. F., Pietro A. Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL Serie Manuales. 2015.



• UNIDAD 4.

**Armijo, Marianela** Planificación Estratégica e indicadores de desempeño en el Sector Público. Santiago de Chile. ILPES. 2011.

**Ortegón, E.; Pacheco, J. F., Pietro A.** Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL Serie Manuales. 2015.

• Unidad 5

**Harguindéguy J. B.** (Análisis de políticas públicas, Madrid, Tecnos, Cap. 5. 2015

**Neirotti, Nerio** Elementos conceptuales y metodológicos para la evaluación de políticas sociales, Buenos Aires, IPE / UNESCO. 2007

**Nirenberg, Olga.** Enfoques para la evaluación de políticas públicas. En "El Estado y las políticas públicas en América Latina; avances y desafíos de un continente que camina en el fortalecimiento de la inclusión social". Buenos Aires: Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires, 2010.

• Unidad 6.

**Repetto, Fabián.** (2012), "La dimensión política de la coordinación intraestatal: una mirada desde la protección social". Revista Voces en el Fénix, N° 18 La Sombra del Poder.

**Rey, Maximiliano.** Capacidad estatal y poder del Estado en Latinoamérica del siglo XXI: Una perspectiva política para el análisis de las políticas públicas y la estatalidad. En Revista Estado y Políticas Públicas FLACSO. N° 2. Año 2014. Págs. 115-139.

**Acuña, Carlos.** (2010), Introducción, en Los desafíos de la coordinación y la integralidad de las políticas públicas y gestión pública en América Latina. Jefatura de Gabinete de Ministros. Proyecto Modernización del Estado. Buenos Aires.

**Martínez Nogueira, Roberto.** (2012), "Las políticas públicas y las redes interorganizacionales: los problemas de coherencia y coordinación". Revista Voces en el Fénix, N° 18 La Sombra del Poder.

Bibliografía General:

**Rodríguez, Patricio; Palomino, Norma; Mondaca, Javier.** El uso de datos masivos y sus técnicas analíticas para el diseño e implementación de políticas públicas en Latinoamérica y el Caribe, Washington D.C., BID. (2017)

**Sosa Escudero, Walter** 2019, Big data, Buenos Aires, Siglo XXI. Cap. 1.

**Subirats, Joan,** "¿Podemos seguir haciendo lo que hacíamos? Elementos de debate sobre democracia y administración pública para la nueva época", en Schneider, Cecilia (comp.), Democracia digital. 2016

**Subirats, J., P. Knoepfel, C. Larrue, y F. Varone.** Análisis y Gestión de Políticas Públicas. Barcelona: Ariel, 2008.

**Vilas, Carlos** El poder y la política. El contrapunto entre razón y pasiones, Buenos Aires, Biblos. Cap. 3 Y 4. 2013

Sitios sugeridos:

Revista Gestión y Política Pública: [www.gestionypoliticapublica.cide.edu](http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu)

ILPES: [www.eclac.cl/ilpes/](http://www.eclac.cl/ilpes/)

CEPAL: <https://www.cepal.org/es>

CLACSO: <https://www.clacso.org/>

CONEVAL: <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>

BANCO DE EVALUACIONES DE ARGENTINA: <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/gestion-y-empleo-publico/fortalecimiento-institucional/banco-de-evaluaciones>



DEIE: <https://deie.mendoza.gov.ar/#/>

#### 5. ESTRATEGIAS O MODALIDADES DE TRABAJO PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DEL ESPACIO CURRICULAR

- **Clases Teóricas presenciales:** en estas instancias se brindan insumos teóricos para la práctica. Se presentan y discuten herramientas y metodologías propias y claves para el análisis y evaluación de las políticas públicas aplicadas a territorios específicos donde se realiza la práctica en base a la elección que realizarán los estudiantes de la intervención pública en el centro de prácticas seleccionado. La materia tiene dos posibilidades respecto a dicha elección:
  - Red de centros de prácticas propios de la TUGPP en base a los convenios previamente suscriptos;
  - Elección libre de los estudiantes en relación a sus posibilidades de inserción y lugares de trabajo cotidianos.
- **Componente virtual:** se utilizará la plataforma Moodle. Allí se dejará a disposición dispositivos propios de modalidad virtual para complementar el trabajo realizado en la presencialidad. Se realizarán secuencias didácticas propias de esta plataforma priorizando las tutorías especialmente diseñadas para acompañar la inserción en campo de los estudiantes. Se cumplimentará el 29 % del componente virtual de acuerdo a la normativa vigente.
- **Presentación de informes de campo:** en acuerdo a la frecuencia establecida por las docentes para cada año académico se requerirá a elaboración y presentación de informes parciales y finales orientados a estimular la capacidad analítica, crítica y reflexiva de los alumnos en su intervención en organizaciones públicas. Este trabajo se realizará con tutorías permanentes por parte de las docentes. Manejo de herramientas. Debates y reflexiones en torno a interrogantes surgidos en el campo; lecturas obligatorias.
- **La práctica se realizará en forma grupal:** Esto garantiza una reflexión colectiva y una ejercitación para el trabajo en equipo. En la etapa final se contempla una instancia individual.

#### 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la presentación de los informes de campo los criterios a ser tenidos en cuenta son: la coherencia de lo expresado oralmente o por escrito; la precisión en el uso del lenguaje específico de la disciplina; el manejo de la tecnología virtual, la consistencia en el tratamiento del tema y la organización lógica de los contenidos desarrollados en torno al trabajo de campo y a la vinculación teórica práctica que exige la materia. La entrega de material en tiempo y forma es de gran importancia para el óptimo desarrollo de la dinámica de las prácticas. En todo momento las instancias se contemplarán como procesos de aprendizaje y no como fracasos sino como ejercicio para resolver situaciones conflictivas o dificultades que se presentan en el campo.

Se configurarán cuatro trabajos prácticos anuales en la plataforma Moodle (de acuerdo a la estructuración de los recursos y dispositivos prácticos que provee) que complementarán los informes de campo presentados. Las consignas se irán elaborando en función del material de campo que cada grupo vaya compartiendo en instancias de presentación y de informes y tutorías.

#### 7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Acreditación por promoción sin examen final.**

**Presentación de informes de campo y coloquio final individual.**

La promoción se logra aprobando los informes de campo (y con una asistencia al 75% de las clases taller, tutorías y actividades virtuales (control de avance de prácticas, consultas e intercambio sobre los informes de campo presentados).



En el caso de que el/la estudiante no apruebe la Práctica se admite la condición de alumno libre mediando tutorías y consultas por parte del equipo docente como instancias previas al examen final.

**B- CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES DE LA CATEDRA**

Fecha	Modalidad Taller (teórico/práctica)	Docente	Tema/Actividad/Evaluación
21/3	Unidad 1 Teórica	Laura Neri	Unidad 1 Presentación del espacio y de la dinámica propuesta para el cursado. Exposición de la docente y lectura de textos. Dispositivo propuesto: video, presentación y debate
4/4	Unidad 1 e inicio de la 2. Teórica-práctica	Laura Neri	El análisis de las políticas públicas. Dispositivo propuesto: Exposición de la docente. Guía de lecturas para el abordaje de los textos.
11/4	Unidad 2 Teórica-práctica	Laura Neri	Bases conceptuales para el trabajo anual. Marcos teóricos. Dispositivo propuesto: Exposición de la docente. Se incluyen dinámicas adaptadas al entorno virtual.
18/4 25/4	Unidad 2 Teórica-práctica	Vanina Pereyra	Diseño Guía Trabajo de Campo. Organización grupal. Dispositivo propuesto: Taller en el aula para orientar la selección de programas y centros para la práctica.
2/4 9/5	Unidad 2 Práctica/tutorías	Laura Neri Vanina Pereyra	Conocimiento de la Organización Pública. Selección y definición de los centros de prácticas y programas a analizar.
16/5 23/5 30/5	Unidad 2 Práctica/tutorías	Laura Neri Vanina Pereyra	Trabajo de campo. Problemática de la política pública o programa bajo estudio. Inicio de trabajo de campo y/o salida a terreno. Herramientas: indagación en inserción
6/6 13/6	Unidad 3 Teórica-práctica	Laura Neri Vanina Pereyra.	Disparadores teóricos. Árbol de Problemas y Objetivos. Construcción y análisis de la situación problemática.
15/8 22/8 29/8	Unidad 3 Práctica/tutorías		Árbol de problemas. Árbol de Objetivos.
5/9 12/9 19/9	Unidad 4 Práctica/tutorías	Laura Neri Vanina Pereyra.	Trabajo de campo. Herramientas: análisis y relaciones de cooperación y conflicto; diseño de escenarios; análisis estratégico; Mapa de actores.
26/9 10/10 3/10	Unidad 4 Práctica/tutorías	Laura Neri Vanina Pereyra.	Trabajo de campo. Herramientas: Matriz de Marco Lógico. Se incluyen dinámicas adaptadas al entorno virtual.
17/10 24/10 31/10	Unidad 5 Práctica/tutorías	Vanina Pereyra.	Herramientas: construcción de indicadores para el seguimiento y evaluación de políticas públicas.



7/11	<b>Unidad 6</b> Práctica/tutorías	Laura Neri	Innovación en la Gestión Pública. Capacidades estatales. Coordinación, inter- sectorialidad e integralidad de políticas públicas.
14/11	<b>Unidad 7</b> Práctica/tutorías	Laura Neri Vanina Pereyra.	Presentación de informes de sistematización de prácticas. Se incluyen dinámicas adaptadas al entorno virtual. Presentación del informe final Individual.

VIGENCIA DE PROGRAMA		
AÑO	PROFESOR/A RESPONSABLE	FIRMA
2024	Dra. Laura Neri.	
VISADO POR		
DIRECTOR/A DE CARRERA O DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ACADÉMICA	